

Nº 84/SEC/11

Valparaíso, 18 de enero de 2011.

A S.E. el Presidente
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por
especial gracia, al señor Sergio Abad Antoun.”.

-.-.-

Hago presente a Vuestra Excelencia que esta iniciativa
de ley tuvo su origen en una Moción de los Honorables Senadores señores Francisco
Chahuán Chahuán, Eugenio Tuma Zedán y Hosaín Sabag Castillo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado